

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

FACULTAD DE ECONOMIA Y PLANIFICACIÓN



**“ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA TÉCNICA
DOCUMENTARIA PARA LA HOMOLOGACIÓN DE
PROVEEDORES: EL CASO DE LA EMPRESA SEGURIDAD Y
MEDIO AMBIENTE INDUSTRIAL S.A.C.”**

RESUMEN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Presentado por:

BCH. LUDWIG JAVIER COLAN BANCES

Trabajo de titulación para Optar el Título Profesional de:

INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL

LIMA – PERÚ

2017

RESUMEN

El presente trabajo tuvo como objetivo principal la elaboración de un compendio documentario que satisfaga los parámetros de evaluación prescritos por la empresa certificadora SGS del Perú, para la obtención o la ratificación de la certificación tipo homologación de proveedores para la empresa SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE INDUSTRIAL S.A.C. Dicha evaluación, realizada a solicitud de su principal cliente estratégico: la refinería de Zinc VOTORANTIM METAIS CAJAMARQUILLA S.A, se centró en las actividades económicas de pintura industrial y señalética de seguridad en virtud de ser aquellas que ha criterio del cliente son las más representativas en su relación comercial. Las áreas evaluadas fueron: Situación financiera y obligaciones legales, capacidad operativa, gestión de la calidad, SSMA (Seguridad, salud y medio ambiente) y gestión comercial. Asimismo, también se buscó diseñar una metodología que permita dejar una referencia o guía confiable para otras empresas que deban afrontar un proceso de homologación de proveedores, en tanto que las actividades prestadas sean las mismas o se asemejen a las que serán objeto de evaluación. El tipo de investigación que se llevó a cabo fue la de tipo aplicada y de estudio descriptivo, para lo cual se empleó una metodología analítica que incluyó técnicas de carácter cualitativo con sus respectivos instrumentos, siendo el instrumento central de análisis de la información recopilada: el cuestionario de verificación de requisitos. Los resultados más importantes del trabajo fueron: la conformación de un compendio documentario que sirve para articular procesos administrativos internos conducentes a una mejora en el desempeño organizacional y la obtención de la homologación de proveedores con calificación general B+. El mismo que, aplicado al caso de la empresa SMA INDUSTRIAL S.A.C., le permitió mantener el status de proveedor de servicios para VOTORANTIM METAIS CAJAMARQUILLA S.A

Palabras Claves: Homologación de proveedores, compendio documentario, situación financiera, obligaciones legales, capacidad operativa, gestión de la calidad.

I. INTRODUCCIÓN

La consigna del empresario es la búsqueda constante del rédito económico. Para ello es fundamental analizar, dentro de todas las áreas que componen el negocio, donde poder incrementar la eficiencia y maximizar el ahorro. Cada vez más la atención en este respecto se está dirigiendo a la función logística, debido a que las decisiones de compra de un producto o servicio impactan directamente sobre el resultado económico de las empresas, como consecuencia de la calidad, el plazo de entrega, y fundamentalmente el costo al que se incurre.

Actualmente muchas empresas ya se encuentran mejorando sus procesos de compras y abastecimiento mediante la sistematización de su gestión de compras y la clasificación de la información referente a sus actuales proveedores. Es en este propósito donde la homologación de proveedores se ha convertido en una herramienta sólida para el análisis por parte de los clientes ya que les permite conocer las principales fortalezas y debilidades organizacionales de sus proveedores, lo que les faculta a su vez a discriminar aquellos que puedan garantizarle el obtener los mejores resultados de aprovisionamiento. La tendencia en el uso de esta herramienta de evaluación es cada vez mayor sobre todo en empresas con alta rotación de inventarios y demanda de una amplia variedad de servicios, muchos de los cuales exigen una respuesta adecuada a satisfacer cualquier contingencia en la actividad logística del cliente.

Es por ello que bajo este escenario la empresa Seguridad y Medio Ambiente Industrial S.A.C. (de aquí en adelante SMA Industrial S.A.C), se presenta como un caso de investigación idóneo por ser una empresa proveedora de servicios dentro de un sector tan versátil y altamente exigente como lo es el sector minero.

De manera que en primer lugar el cliente determinará qué tipo de actividades desea evaluar en un determinado proveedor. Luego encargará la evaluación dichas actividades a una entidad certificadora acreditada (Por ejemplo, SGS del Perú S.A.C), la cual preparará un cuestionario de evaluación específico que el proveedor deberá contestar respaldando cada una de sus respuestas vía documentaria.

Cabe mencionar que a fin de obtener la certificación de homologación de proveedores, se requiere dar evidencia no solo a la mera existencia de documentación, si no del funcionamiento de sistemas organizacionales respaldados por dicha documentación.

La documentación e información requerida para la homologación (y posteriores renovaciones de la certificación de homologación de proveedores) al ser canalizada a través del cuestionario mencionado, sirve para verificar el cumplimiento de requisitos de manera organizada. Dicha herramienta de consolidación de información es utilizada frecuentemente tanto por empresas auditoras como por aquellas que se están preparando para afrontar una auditoría generalmente para las normas: ISO 9001, ISO 14001, OSASH 18001, etc., pues proporciona información de línea base para obtener un diagnóstico de la situación organizacional y permite realizar los correctivos e implementaciones que sean pertinentes llevar a cabo.

Los resultados que se obtuvieron a través de la investigación permitieron a Seguridad y Medio Ambiente Industrial S.A.C., además de conservar el status de proveedor, mejorar sus sistemas de gestión en todos los ámbitos evaluados y lograr estándares de desempeño acordes a las exigencias trazadas por sus principales clientes.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 DESCRIPCIÓN:

2.1.1 Tipo:

El tipo de investigación que se llevó a cabo en el presente trabajo, fue la de tipo aplicada y de estudio descriptivo.

2.1.2 Unidad de análisis:

La empresa Seguridad y medio ambiente industrial S.A.C.

2.1.3 Metodología:

La metodología que se empleó fue de tipo analítica, la cual incluyó los siguientes pasos (habiendo obtenido los permisos correspondientes por la gerencia de la empresa para hacer la homologación):

a. Observación y recolección de información:

- Se observó principalmente el desenvolvimiento de los trabajadores (a todo nivel de jerarquía) de manera aleatoria, manteniendo el enfoque al cumplimiento de los parámetros de medición establecidos por SGS del Perú para la homologación de proveedores en las actividades seleccionadas para su evaluación.

- También se observó la infraestructura, herramientas, maquinarias, equipos, etc., con el enfoque al cumplimiento de los parámetros señalados en el párrafo anterior.
- Para llevar a cabo estas actividades se tuvieron las correspondientes hojas de trabajo de campo.
- Asimismo se recurrió a obtener información de la empresa de algunas bases de datos externas (SUNAT, INDECOPI, SBS, etc.)

b. Identificación y descripción:

- Se procedió luego juntamente con la gerencia de la empresa, dentro del marco de la investigación, a identificar los procesos empresariales (operacionales, administrativos, etc.) relacionados al desarrollo de las actividades a ser evaluadas y se procedió a describirlos de manera detallada.
- Se procedió a describir los procedimientos administrativos de calidad, seguridad y salud ocupacional, medio ambiente y otros utilizados actualmente en la empresa, sin brindar un juicio de valor sobre la eficacia de los mismos.

c. Examen riguroso:

- En este punto se examinó y contrastaron todos los procesos y elementos documentarios tales como: Planes, procedimientos, programas, registros, formatos, documentos históricos (memorias), contables, financieros, etc., a través del “Cuestionario de verificación de cumplimiento de requisitos”. Este documento elaborado por SGS del Perú para los procesos de homologación, estuvo en poder del investigador que realizó el presente trabajo.
- También se interpretaron los resultados obtenidos en las observaciones tanto al personal de la empresa, la infraestructura, herramientas, maquinarias, equipos por medio de estadística descriptiva.
- Asimismo se interpretó la información obtenida en las entrevistas y reuniones de trabajo realizadas al personal de la empresa de las diferentes áreas o departamentos de la empresa y de los diferentes niveles jerárquicos.

d. Descomposición:

- Se procedió a llevar cabo una retroalimentación luego de haber comparado en el punto anterior las herramientas de gestión utilizadas actualmente por la empresa, con los indicadores clave del cuestionario mencionado en el punto anterior. En este punto correspondió por tanto incorporar: mejoras, aditamentos, correcciones y adiciones.
- Asimismo se validó la pertinencia de procesos, procedimientos y documentos, y se evaluó la posibilidad de elaborar nuevamente dichos elementos, o suprimirlos, todo ello con el fin de constituir un ordenamiento organizacional y documental que permita cumplir con los requisitos establecidos por la entidad evaluadora.

e. Enumeración y clasificación:

- Se procedió a organizar las herramientas de gestión que han sido perfeccionadas mediante una codificación específica de acuerdo a la naturaleza de su contenido y área de evaluación correspondiente (Administración, Calidad, Seguridad y salud ocupacional, medio ambiente, etc.)

f. Conclusiones:

- En base a las mejoras efectuadas en las herramientas de gestión pertinentes al proceso de homologación, se estuvo en condiciones de concluir si la empresa estuvo preparada para afrontar un proceso de homologación o renovación de homologación de proveedores, ya que dichas mejoras estuvieron alineadas con los requisitos exigidos por la entidad homologadora, para brindar la certificación correspondiente.

2.1.4 Técnicas:

Las técnicas que se aplicaron en la presente investigación fueron de carácter cualitativo siendo éstas:

a. La observación estructurada:

Por medio de cuestionarios estructurados de tipo reactivo fijo, basadas en el cumplimiento de requisitos de SGS (Ver lista de verificación en el Anexo 5).

b. La entrevista semi-estructurada:

- En ella se desplegó una estrategia mixta, alternando preguntas estructuradas y con preguntas espontáneas (Ver cuestionario en el Anexo 7).
- Las entrevistas estuvieron hechas a personal de nivel gerencial, mando medio (supervisión) y de primera línea, esto permitió enriquecer las apreciaciones y corroborar la efectividad de la estrategia de comunicación dentro de la empresa.
- Esto permitió conocer el nivel de conocimiento de los trabajadores, respecto a las normas y requisitos de SGS para el proceso de homologación así como permitió que los entrevistados puedan expresarse con mayor libertad y claridad (Ver cuestionario en el Anexo 7).

2.1.5 Instrumentos:

a. Cuestionario: El instrumento de recolección investigativo para el caso de la observación estructurada fueron las hojas de trabajo de campo (checklist), que contendrán aspectos referidos al cumplimiento de los requisitos exigidos para la homologación (Ver lista de verificación en el Anexo 5).

b. Estadística descriptiva: Se utilizó herramientas de estadística descriptiva para mostrar los resultados de los niveles de cumplimiento de las áreas evaluadas.

2.1.6 Análisis de información:

Los datos serán analizados de manera inductiva de acuerdo a los siguientes pasos:

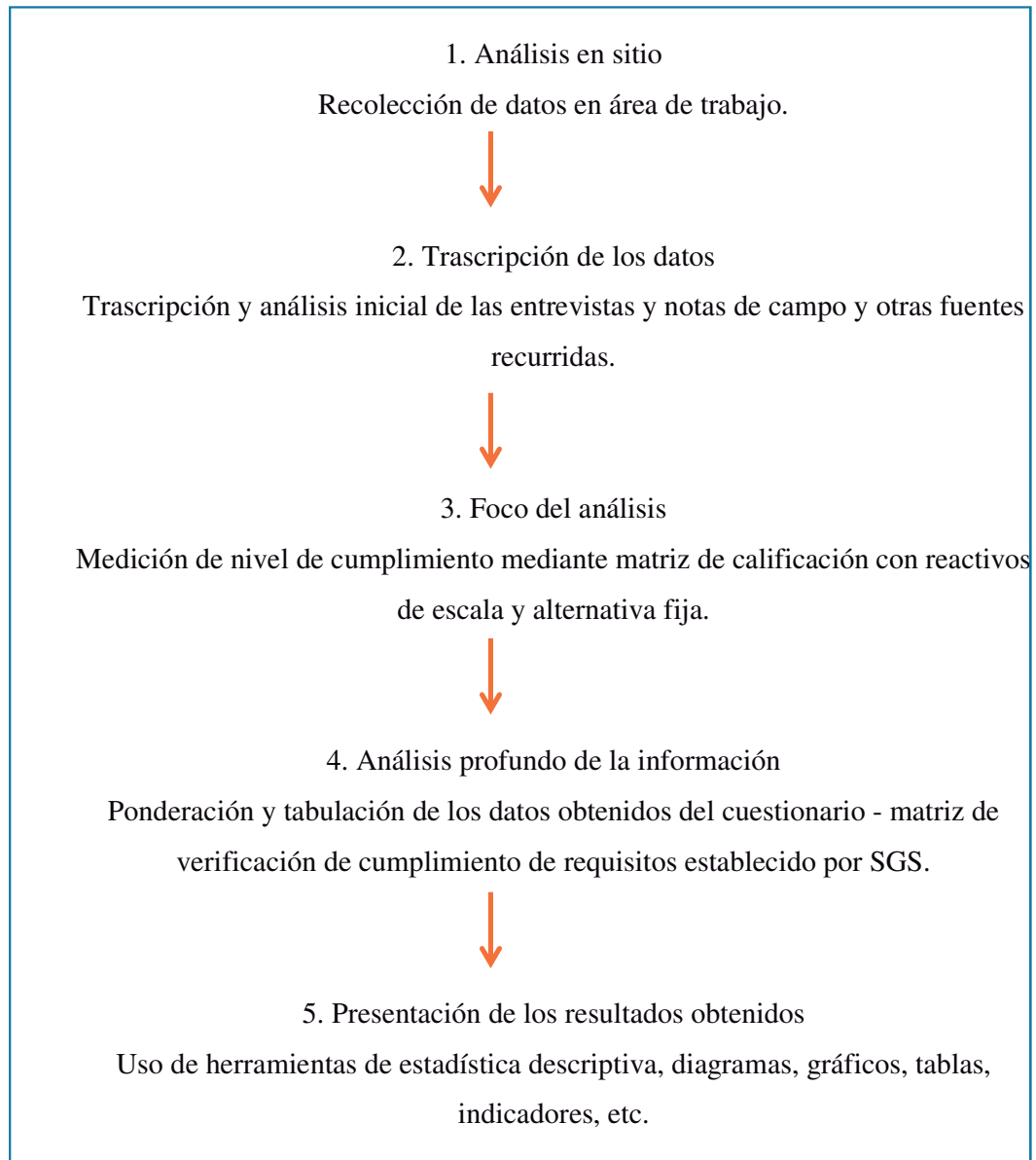


Figura 4. Análisis de la información

FUENTE: Elaboración propia.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Porcentaje de preguntas por área evaluada

A continuación se presenta primeramente el gráfico de porcentaje de preguntas por área organizacional evaluada que viene utilizando SGS del Perú S.A.C para las homologaciones de proveedores de servicios mineros e industriales y mediante el cual se ha realizado el diagnóstico para la empresa SMA INDUSTRIAL S.A.C.

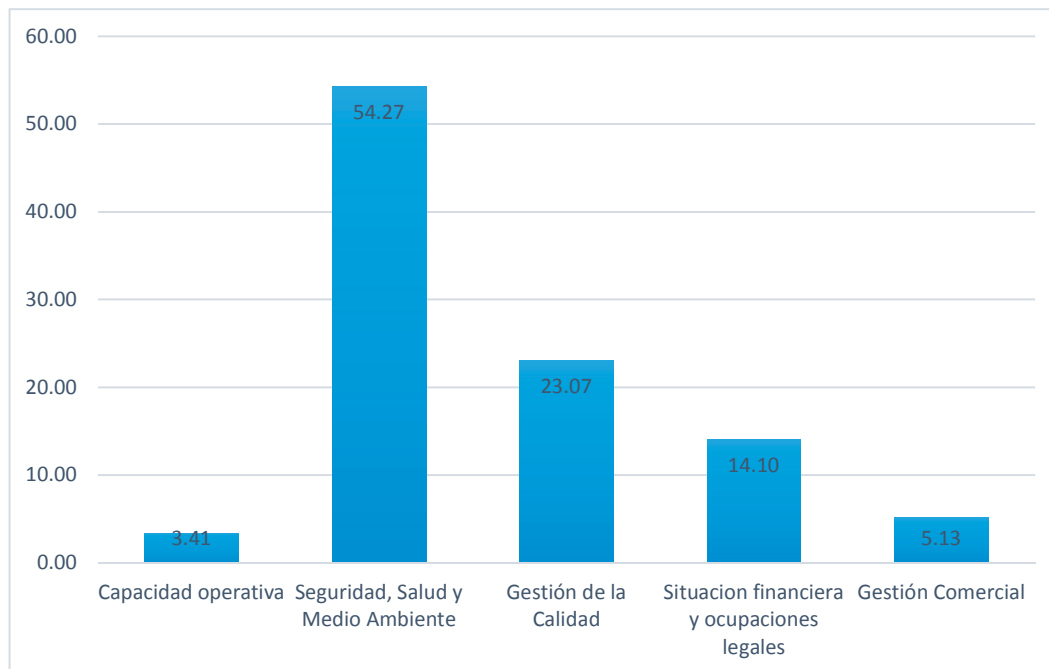


Figura 5: Porcentaje de preguntas por áreas evaluadas.

FUENTE: Elaboración propia

De los porcentajes obtenidos en la figura 5, se puede observar que las preguntas dirigidas al área de Seguridad, Salud y Medio Ambiente equivalen el 52.16% del total de las preguntas de la evaluación, por tanto este aspecto se torna crítico para el resultado final de la

evaluación, ya que un cumplimiento menor al 80% privaría a la empresa de obtener la calificación A (90%-100%), relegándola a un B+, a pesar de haber obtenido un 100% de cumplimiento en otras áreas, lo cual podría afectar su estatus de proveedor (algunos clientes sólo aceptan a proveedores cuya calificación es de tipo A).

3.2 Calificaciones obtenidas por áreas evaluadas.

A continuación se puede observar las calificaciones obtenidas de acuerdo al diagnóstico realizado en cada una de las áreas evaluadas:

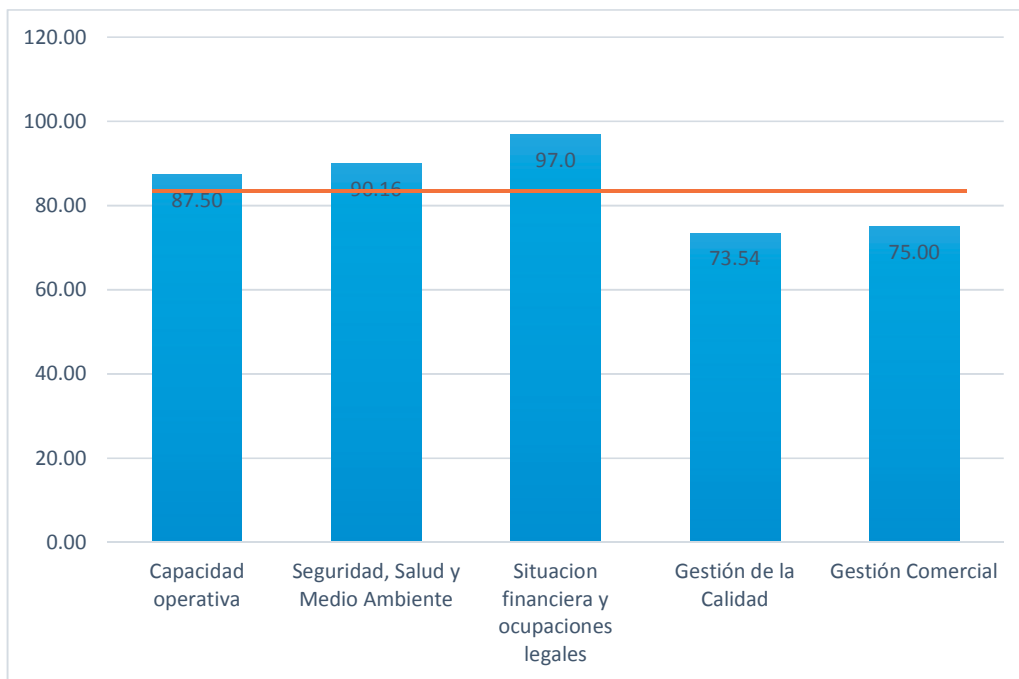


Figura 6: Calificaciones obtenidas por áreas evaluadas.

FUENTE: Elaboración propia.

En la figura 6 se observa que la gestión de la situación financiera y legal (96.97% de cumplimiento) es el área de la empresa que obtuvo la mayor calificación, por lo que existen altas probabilidades de que el proveedor pueda brindar una logística operacional a la medida de las expectativas del cliente para las actividades seleccionadas (Pintura industrial y la

señalética de seguridad), en una situación financiera saludable y con una demostración sólida del cumplimiento legal.

Asimismo se observa que la gestión de la Calidad (76.92% de cumplimiento), fue el área de más bajo rendimiento dentro de la evaluación. Es evidente que el déficit está en la falta de documentación de los métodos de trabajo tales como: procedimientos, instructivos, planes, formatos, etc. Adicional a ello, se deben mantener los registros correspondientes a fin de evidenciar la operatividad de los mismos como parte de los procesos organizacionales, sin lo cual a pesar de la existencia de los documentos mencionados, pueden ser considerados no válidos por la entidad evaluadora.

Cuadro 1. Detalle del cumplimiento evaluado

Status	Capacidad operativa	Seguridad, Salud y Medio Ambiente	Situación financiera y ocupaciones legales	Gestión de la Calidad	Gestión Comercial
Total	8	127	33	54	12
Cumple	7	110	32	39	9
Parcial	1	1	1	4	0
Incumple	0	11	0	10	3
No Aplica	0	5	0	1	0
%	87.50%	90.16%	96.97%	73.54%	75%
Promedio obtenido	84.63%				

FUENTE: Elaboración propia.

De acuerdo al cuadro 1 se observó que 31 preguntas (13.2 %) de las 234 no pudieron ser evidenciadas adecuadamente (incumplimiento o parcialidad), siendo el área de mayor incidencia en el incumplimiento, el área de Seguridad y Salud Ocupacional: 16 preguntas (6.83%).

Es importante señalar que para el evaluador cumplir de manera parcial o no cumplir un requisito, tiene el mismo valor, es decir cero. El cumplimiento parcial no puntúa. Las cifras parciales solo sirven al momento de señalar las oportunidades de mejora, para ver que elemento faltó para cumplir los requisitos requeridos al 100%.

Se observa que el área de mayor rendimiento corresponde al área de Situación financiera y obligaciones legales, donde solo se detectó el incumplimiento parcial de 01 requisito, lo cual nos permite deducir que éste podrá ser subsanado dentro de un corto plazo, a fin de lograrse un 100% de cumplimiento.

Cuadro 2. Rango de calificaciones

Niveles	Rango	Puntaje
NIVEL A	90 a 100	
NIVEL B+	80 a 89	84.63
NIVEL B-	75 a 79	
NIVEL C	55 a 74	
NIVEL D	0 a 54	

FUENTE: SGS del Perú S.A.C (2016)

De acuerdo a lo indicado en el cuadro 2, para obtener la calificación final y el nivel alcanzado de evaluación, se realizó un promedio ponderado de la calificación parcial de cada uno de los aspectos considerados en la homologación con los pesos definidos para cada actividad.

Según la calificación obtenida, SMA INDUSTRIAL S.A.C quedó posicionada en el nivel B+, lo cual lo consolida como un proveedor válido para ofrecer bienes o servicios e incluso le proporciona el potencial de firmar acuerdos de aprovisionamiento con Votorantim Metais S.A. y con otras empresas del rubro minero, siempre y cuando se trate de la provisión de los mismos servicios producto de la evaluación. A pesar de ello, cuenta con ciertas limitaciones.

El nivel obtenido no implica un proceso automático de selección y eliminación de proveedores. Es más bien una referencia para el cliente y para el proveedor, sobre las áreas en las cuales este deberá realizar mejoras. Para efectos de asegurar una retroalimentación del proceso, es factible que los proveedores soliciten a SGS Del Perú S.A.C. una recalificación, como un proceso independiente de evaluación que busca mejorar la calificación originalmente obtenida.

Asimismo se verificó que del total de documentos requeridos:

- El 22% (40) de los documentos consta de registros y formatos.
- El 11% (22) consta de procedimientos documentados.
- Se requirió asimismo tener entre los documentos principales: catorce listas de verificación (checklist), 11 certificados, 8 programas, 6 planes, 3 manuales y 2 mapas.

En el anexo 6 se presentará el contenido del compendio documentario, extraído de la lista de verificación de cumplimiento de requisitos, en base a la matriz de evaluación diseñada por SGS del Perú S.A.C para las empresas que brindan servicios dentro de los sectores industrial y minero.

Asimismo en el anexo 5 encontraremos la lista de verificación de cumplimiento de requisitos con su guía respectiva para el cabal cumplimiento de cada uno de acápite evaluados, con ejemplos y alternativas de cómo lograr satisfacer, desde la perspectiva del evaluador, las exigencias de la entidad certificadora (SGS del Perú S.A.C).

3.3 Oportunidades de mejora

De acuerdo a los resultados obtenidos en el cuadro 3 se indican las oportunidades de mejora por área evaluada que la empresa SMA INDUSTRIAL S.A.C. debe considerar para optimizar su nivel de calificación actual y futura.

Cuadro 03. Oportunidades de mejora por área evaluada

N° de Pgta.	SITUACIÓN FINANCIERA Y OBLIGACIONES LEGALES
22	Las pólizas de seguro aplicables no se encuentran vigentes en su totalidad.
N° de Pgta.	CAPACIDAD OPERATIVA
44	Uso de software sin licencia.
N° de Pgta.	GESTIÓN DE LA CALIDAD
52	No tienen un Sistema de Gestión de la Calidad certificado
55	No tienen un procedimiento escrito e implementado, de control de documentos y/o registros.
57	No evidenciaron tener definidos indicadores de calidad medibles.
59	La gerencia no evidenció realizar revisiones periódicas del Sistema de Gestión.
74	No tienen un programa de capacitación del personal.
75	No se está cumpliendo el programa de capacitación.
N° de Pgta.	SEGURIDAD SALUD Y MEDIO AMBIENTE
107	No considera agentes físicos.
108	No considera agentes químicos.
110	No considera agentes ergonómicos.
130	El cronograma de capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional no incluye entrenamiento anual para brindar atención en primeros auxilios.
149	La frecuencia de medición de estos agentes en campo no cumple con la legislación vigente.
189	No cuenta con trabajadores entrenados en primeros auxilios ni con los recursos necesarios.
216	La empresa no tiene certificación ambiental ISO 14001, para los servicios brindados a Votorantim.

<< Continuación >>

Nº de Pgta.	GESTION COMERCIAL
224	La empresa no evalúa la satisfacción de sus clientes, ni guarda los registros de dicha actividad.
225	No han tomado acciones sobre la evaluación de satisfacción del cliente realizada

FUENTE: Elaboración propia.

Las áreas donde existen mayores oportunidades de mejora son Calidad y Seguridad y Salud Ocupacional. En ambas áreas se evidencia la carencia de una certificación formal de sus sistemas de gestión. En el área de Calidad deben trabajarse aspectos relacionados a capacitación del recurso humano (mejorar la competitividad) y la implantación de procedimientos documentados e indicadores que permitan efectuar el seguimiento respectivo del cumplimiento de las metas trazadas. Por otro lado, en el área de Seguridad y Salud Ocupacional observamos el problema más crítico es la ausencia de los monitoreos de agentes ambientales, así como la falta de capacitación al personal de la empresa sobre cuestiones de SSMA, lo cual evidencia una situación de riesgo latente en razón de ser éste un aspecto de alta rigidez en el cumplimiento de la normatividad para los intereses del Cliente.

3.4 Fortalezas organizacionales:

De acuerdo a los resultados obtenido en el cuadro 4 se indican las fortalezas organizacionales por área evaluada que la empresa SMA INDUSTRIAL S.A.C. debe considerar para optimizar su nivel de calificación actual y futura.

Cuadro 4. Fortalezas organizacionales

Nº de Pgta.	SITUACIÓN FINANCIERA Y OBLIGACIONES LEGALES
14	La empresa presentó los estados financieros solicitados.
16	El flujo de caja proyectado si es positivo.

<< Continuación >>

18	No registra obligaciones vencidas y no pagadas.
19	No tiene procesos judiciales pendientes.
21	La SBS califica a la empresa como normal.
23	Evidenció cumplir con las obligaciones legales solicitadas.
24	Evidenció cumplir con las obligaciones laborales.
N° de Pgta.	CAPACIDAD OPERATIVA
29	Formalidad en la propiedad o alquiler de las instalaciones.
30	El estado de las instalaciones es el adecuado.
31	El almacenamiento en general se encuentra organizado y controlado.
33	La empresa si ha calculado, de manera coherente, su capacidad de servicio.
37	Si cuenta con LAN / Intranet (06 PCs).
39	Si cuenta con conexión a Internet con línea dedicada / Correo electrónico.
40	Formalidad en la propiedad o alquiler de la maquinaria y equipo.
42	Formalidad en la propiedad o alquiler de las unidades de transporte.
43	Si cuenta con equipos de cómputo y software especializado para el desarrollo de sus actividades.
45	Generan copias de seguridad de la información (backup).
50	El proveedor si tiene otros clientes, además de Votorantim.
N° de Pgta.	GESTIÓN DE LA CALIDAD
51	Tienen un manual de gestión de la calidad implantado en la organización.
53	La empresa tiene una política de calidad formalmente declarada y aprobada por la gerencia.
54	La política y/o Objetivos de calidad ha sido difundida al personal.
56	Tienen objetivos de calidad definidos.
58	Han designado un representante de la dirección, para la gestión de la calidad.
60	Las especificaciones de los productos/servicios ofertados están claramente definidas.
62	La empresa tiene un procedimiento escrito e implementado para controlar los productos no conformes.
63	Tienen un procedimiento escrito e implementado, para la generación de acciones correctivas y preventivas.
64	El procedimiento para acciones correctivas si cumple con las características requeridas.
68	Tienen un procedimiento escrito e implementado, para la realización de auditorías internas de gestión de la calidad.

<< Continuación >>

69	Han realizado auditorías internas/externas para comprobar la eficiencia del sistema de gestión de la calidad.
70	La empresa ha definido las competencias de los diferentes puestos de la organización.
71	Las competencias definidas incluyen educación, formación, habilidades y/o experiencia.
72	Tienen un procedimiento sistemático de reclutamiento y/o selección de personal.
73	Tienen un Manual de Funciones.
76	Mantienen registros de la educación, formación y experiencia del personal.
77	Registran el mantenimiento correctivo de la maquinaria y/o equipo.
78	Tienen implementado un programa de mantenimiento preventivo.
79	Tienen implementado un programa de calibración de los instrumentos de medición.
80	Los instrumentos de medición si tienen identificado su estado de calibración.
81	La calibración de los instrumentos de medición se realiza en base a patrones trazables.
82	La empresa ha implementado un procedimiento sistemático para evaluar a sus proveedores, bajo criterios de calidad.
83	Han implementado un procedimiento sistemático para evaluar el desempeño de sus proveedores.
84	Han implementado un procedimiento sistemático para inspeccionar los productos comprados.
85	Solicitan certificados de calidad de la materia prima y/o insumos comprados.
86	En el almacén de materia prima hay una adecuada identificación y control de stock.
87	El almacén se encuentra adecuadamente organizado y/o su capacidad es la adecuada.
88	El almacén tiene un área definida para productos no conformes.
89	En el almacén cuentan con hojas de seguridad de los productos peligrosos.
90	Evidenciaron realizar inventarios periódicos.
92	La empresa planifica adecuadamente las actividades de diseño y desarrollo
93	Tienen un sistema de planificación y programación de sus servicios.
94	La empresa cuenta con especificaciones de los servicios vigentes disponibles.
95	Los servicios son ejecutados tomando como referencia una norma nacional o internacional.

<< Continuación >>

96	Tiene un procedimiento sistemático para controlar la calidad del proceso de ejecución del servicio.
97	Si se trabaja con una orden de servicio, durante todo el proceso productivo.
98	Es posible obtener la trazabilidad del servicio brindado.
99	La empresa realiza un control de calidad sistemático del servicio brindado.
N° de Pgta.	SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE
101	La política de Seguridad y Salud Ocupacional de la Compañía es concordante con los alcances del D.S 055-2010-EM.
102	La empresa si cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional.
103	La empresa si cuenta con un Programa Anual de Seguridad y Salud Ocupacional aprobado por la Gerencia General.
104	El Programa Anual de Seguridad y Salud Ocupacional incluye metas cuantificables y medibles en SSO.
105	El Programa Anual de Seguridad y Salud Ocupacional incluye el Planeamiento, Responsabilidades, Ejecución y Control de las actividades en SSO.
106	El Programa Anual de Seguridad y Salud Ocupacional incluye haber sido elaborado en base al el diagnóstico situacional o la evaluación de los resultados del programa anterior.
112	Si tiene cronograma de ejecución y presupuesto aprobado.
115	SI se ha nombrado entre los trabajadores de sus áreas productivas, cuando menos, a un supervisor de seguridad y salud en el trabajo.
116	El supervisor si recibe capacitación en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.
117	El personal si recibe capacitación en SSO basado al Anexo 14B del DS-055-2010-EM.
118	Las funciones del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional se encuentran documentadas y es concordante con los alcances del D.S 055-2010-EM.
119	En el archivo del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional se evidencia la educación, formación y experiencia en la gestión de operaciones mineras y seguridad y salud ocupacional.
120	Las funciones del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional se encuentran documentadas y es concordante con los alcances del D.S 055-2010-EM.
121	La empresa si cuenta con un cronograma de capacitación en SSO - de acuerdo al anexo 14B.
122	En el caso de trabajadores nuevos, reciben una inducción y orientación básica no menor de ocho (08) horas diarias durante dos (02) días - de acuerdo a anexo 14.
123	Los trabajadores transferidos reciben una inducción específica de acuerdo a anexo 14 ^a .

<< Continuación >>

124	Los trabajadores que realizan trabajos de alto riesgo reciben capacitación en los procedimientos escritos de trabajo seguro (PETS), evaluándose su entendimiento.
125	Los trabajadores que manipulan o almacenan sustancias peligrosas, si reciben capacitación en las mismas.
126	El cronograma de capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional incluye el uso de la información de la hoja de datos de seguridad de materiales (HDSM - MSDS).
129	El cronograma de capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional incluye el control y manipuleo de materiales y sustancias peligrosas.
131	El cronograma de capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional incluye entrenamiento en prevención y control de incendios.
132	A los trabajadores que ejecutan labores especiales y peligrosas, si se les proporciona EPP de acuerdo al riesgo del trabajo.
133	La empresa ha realizado la identificación de peligros y evaluación de riesgos de acuerdo a las actividades que realiza.
134	La empresa actualiza el IPERC por lo menos una vez al año y/o cuando ocurren accidentes y/o incidentes de alto potencial y/o cuando ocurren cambios en las condiciones de trabajo y se encuentra aprobada por el supervisor.
135	Si se elabora un ATS antes de la ejecución de una tarea.
136	Para controlar, corregir y eliminar los riesgos se sigue la secuencia establecida en el D.S 055-2010-EM.
137	La empresa elabora anualmente y actualiza el mapa de riesgos.
138	Se verifica en campo el cumplimiento de los procedimientos de trabajo seguro.
139	Los trabajadores participan en la elaboración y actualización de los procedimientos de trabajo seguro (PETS).
141	Cuentan con registros de descansos médicos.
142	Cuentan con registros de ausentismo por enfermedades.
144	Cuentan con registros de evaluación estadística de resultados.
145	Si se realiza una evaluación médica al personal.
147	Se tiene identificado y evaluado cualitativamente los riesgos a la salud ocupacional según grupos de exposición similar.
148	La empresa realiza una evaluación de los agentes físicos, químicos, biológicos de acuerdo a sus actividades.
151	La empresa ha realizado la evaluación de riesgos disergonómicos y ergonómicos, en concordancia con lo establecido en la R.M 375-2008.
152	La empresa cuenta con un procedimiento para señalar las áreas de trabajo de acuerdo al Código de Señales y Colores que se indica en el Anexo N° 11 del D.AS 055-2010-EM.
153	Para las actividades de alto riesgo, la empresa cuenta con un Permiso Escrito de Trabajo de Alto Riesgo (PETAR).

<< Continuación >>

154	La empresa tiene establecido estándares y/o procedimientos para realizar trabajos de alto riesgo.
173	Cuentan con mecanismos de comunicación entre los trabajadores y supervisores para inquietudes en SSO en concordancia con el D.S 055-2010-EM.
174	La empresa pública afiches, boletines u otros con las estadísticas de accidentes, campañas de salud ambiental y salud pública.
175	Cuentan con mecanismos de comunicación entre los trabajadores y supervisores para inquietudes en SSO colocando avisos visibles y legibles sobre las normas generales de seguridad y salud ocupacional en los lugares de trabajo.
176	La empresa cuenta con un listado actualizado de los usuarios de los sistemas de comunicación.
178	La alta dirección de la empresa participa del programa de inspecciones.
179	Se realizan inspecciones mensuales a las áreas de trabajo.
180	Se realizan inspecciones mensuales a las instalaciones eléctricas.
182	Se realizan inspecciones mensuales a el sistema contra incendio
183	Se realizan inspecciones mensuales a las zonas críticas.
184	Se realiza un seguimiento a las oportunidades de mejora encontrada en las inspecciones.
185	La empresa realiza auditorías internas en seguridad y salud ocupacional para verificar la eficacia del Sistema de Gestión.
186	La empresa cuenta con un plan de respuesta ante emergencias.
188	La empresa realiza o participa en simulacros con el cliente semestralmente.
191	La Gerencia / Supervisor del área de trabajo participa en las investigaciones de todos los incidentes y accidentes.
192	Se implementan planes de acción, como consecuencia de investigación de incidentes / accidentes.
193	La empresa cuenta con estadísticas de incidentes y enfermedades ocupacionales.
195	Los trabajadores si cuentan con póliza SCTR Pensión y SCTR Salud en concordancia con la Ley N° 26790.
196	La empresa si cuenta con un procedimiento para la identificación de las sustancias / materiales peligrosos.
197	Cuentan con las hojas de seguridad o MSDS de las sustancias / materiales peligrosos.
198	Los trabajadores son capacitados en las hojas MSDS.
199	La empresa cuenta con un procedimiento para la manipulación de residuos generados en concordancia con las disposiciones de la Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos.
200	La empresa si cuenta con un procedimiento de bloqueo y señalización para desactivar fuentes de energía.

<< Continuación >>

201	El personal que trabaja con energía eléctrica si ha recibido capacitación en bloqueo y señalización.
202	Se ha establecido que solo el trabajador que colocó la tarjeta de bloqueo sea el único autorizado para retirar la misma.
210	Si tienen un estándar para escaleras y andamios.
217	La organización ha definido una metodología para la identificación de aspectos ambientales significativos.
218	Han identificado los aspectos ambientales significativos.
219	La organización ha definido e implementado Controles Operacionales para los aspectos ambientales significativos y cuentan con los procedimientos documentados correspondientes.
220	Si han definido un Plan de Emergencia Ambiental.
N° de Pgta.	GESTIÓN COMERCIAL
221	Si emite cotizaciones y documento que acredite haber definido las propuestas a los clientes.
222	Proporciona al cliente propuestas técnicas previas a la venta.
223	Se le entregó a la empresa documentos para evaluar la venta previa a su realización.
226	Tienen un procedimiento sistemático para atender quejas y/u observaciones de los clientes.
228	Realizan un registro de las quejas y generan una expresión estadística de las mismas.
229	Si es posible monitorear plazos de entrega y su cumplimiento.
230	Tienen establecido un procedimiento sistemático para afrontar retrasos en la fabricación del producto.
231	Al evaluar órdenes de compra, no se encontró retrasos en los tiempos de entrega.
232	Establecen una garantía formal por los productos que fabrican.
233	Ofrecen soporte técnico a sus clientes.

FUENTE: Elaboración propia

De acuerdo a la información presentada, la empresa posee una amplia base documentaria en todas las áreas en las cuales ha sido evaluada, lo cual representa, para sus intereses estratégicos, una fortaleza importante que le permitirá demostrar la existencia de capacidades empresariales clave, pudiendo por medio de la misma tentar la posibilidad de homologarse como proveedor y así aumentar sus posibilidades de ingresar a nuevos mercados (clientes potenciales) y afianzar sus relaciones comerciales con sus actuales clientes.

IV. CONCLUSIONES

1. La empresa Seguridad y Medio Ambiente Industrial S.A.C, ha conformado un compendio documentario por medio del cual está en condiciones de afrontar las evaluaciones respectivas para la obtención de la certificación de homologación de proveedor en las actividades de recubrimiento industrial y señalética de seguridad por medio de la empresa certificadora SGS del Perú, en una calificación general B+.
2. La realización del diagnóstico o estudio de línea base de la gestión actual de la empresa frente al modelo propuesto por SGS del Perú, fue factible principalmente por medio del uso de la lista de verificación de cumplimiento de requisitos.
3. Durante la realización del diagnóstico o estudio de línea base, se identificaron carencias de naturaleza documentaria, lo cual hizo posible que Seguridad y Medio Ambiente industrial S.A.C, generase sus propios documentos, así como revisara y modificara el contenido de los mismos con el fin de poder ajustarse de manera exacta a los requisitos exigidos por SGS del Perú.
4. Por medio de la lista de verificación de cumplimiento de requisitos se pudo facilitar la identificación de aspectos organizacionales (no documentarios) faltantes, sugiriéndose por cada uno de ellas, formas, maneras o alternativas para su completa implementación.
5. Se ha estructurado y desarrollado en el presente trabajo el esquema completo de requisitos en materia documentaria exigido por SGS del Perú, lo que permitirá dejar una referencia o guía confiable para otras empresas que deban afrontar un proceso de homologación de proveedores, en tanto que las actividades prestadas sean las mismas o se asemejen a las que serán objeto de evaluación.

V. RECOMENDACIONES

1. Revisar de manera periódica y constante la pertinencia de cada uno de los elementos que componen el compendio documentario a fin estar en condiciones de renovar cada año la certificación de homologación de proveedor en las actividades de recubrimiento industrial y señalética de seguridad u otras actividades que la empresa desee homologarse, aspirando a obtener la calificación A.
2. En función de los resultados arrojados en el diagnóstico o estudio de línea base de la gestión actual de la empresa, se recomienda completar al cien por ciento las preguntas que conforman la lista de verificación de cumplimiento de requisitos, por medio de planes de acción con metas de ejecución a corto plazo. Para lograr ello se puede seguir de manera confiable las directrices indicadas en la columna de observaciones del presente trabajo.
3. Identificar a aquellos colaboradores que según el procedimiento de elaboración o modificación de documentos de la empresa, participa directamente en la elaboración y/o modificación de los contenidos de los diversos documentos existentes de la empresa (procedimientos, planes, registros, etc.) para capacitarlos en el mantenimiento de documentos y registros, de acuerdo a lo estipulado principalmente en las normas de cumplimiento internacional: ISO 9001, OSASH 18001 e ISO 14001 y sus principales actualizaciones.
4. Completar al cien por ciento aquellos aspectos organizacionales (no documentarios), que de acuerdo a la lista de verificación de cumplimiento de requisitos estén pendientes de ejecución. Para lograr ello se puede seguir de manera confiable las directrices indicadas en la columna de observaciones del presente trabajo.

5. Difundir la información contenida en el presente trabajo, a fin de que otras empresas que deban afrontar un proceso de homologación de proveedores (en tanto que las actividades prestadas sean las mismas o se asemejen a las que serán objeto de evaluación) puedan hacerlo de manera confiable y exitosa, lo cual pueda coadyuvar a encaminarlas hacia el logro de sus respectivas metas organizacionales.